

2023 JUN 19 AM 11:24

OFICIO DE PARTES  
Tercero

Oficio E.M. 300/2023

Asunto: petición.

San Francisco del Rincón, Gto., 12 de junio del 2023

LIC. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE. -

Me dirijo a usted atentamente para solicitar que los equipos de cómputo en comodato a favor del municipio que se han venido utilizando en las bibliotecas públicas, pasen a formar parte de los bienes patrimoniales de las mismas a través del servicio de donación de forma definitiva.

Esto con la intención de brindar una mayor seguridad jurídica, así como una mejor calidad y bienestar en el servicio público municipal que las bibliotecas brindan al interior de la comunidad en materia de Educación y Cultura.

Cabe mencionar que estos equipos, son para uso exclusivo de las bibliotecas públicas de acuerdo a las actividades que se efectúan dentro del Programa de Desarrollo de la Cultura Municipal. Se hace la presente solicitud, atendiendo a lo establecido en la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato. Se anexa la relación de los equipos incluida en el contrato de comodato IEC/DPC/REBP/280/2017, firmado el 26 de mayo del 2017.

Sin más por el momento, y en la espera de vernos favorecidos con su amable respuesta, me despido agradeciendo las atenciones al presente.

ATENTAMENTE

**"NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"**

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

